

PLAN DE ESTUDIOS

Asignatura	Créditos ECTS	Carácter Asignatura
Trabajo fin de Máster	18,00	Obligatoria
Técnicas de investigación en Derecho	12,00	Obligatoria
Teoría e investigación socio-económica sobre el Derecho	10,00	Optativa
Estado constitucional e instituciones políticas	10,00	Optativa
Tendencias actuales de la política criminal	10,00	Optativa
Derecho ambiental	10,00	Optativa
La propiedad y el aprovechamiento del dominio público hidráulico	10,00	Optativa
La protección y régimen económico-financiero del dominio público hidráulico y las obras hidráulica	10,00	Optativa
Derecho de los negocios internacionales	10,00	Optativa
Derecho patrimonial	10,00	Optativa
La tutela jurisdiccional del crédito	10,00	Optativa
Filiación, instituciones de protección de menores y adopción	10,00	Optativa
Matrimonio, uniones de hecho y crisis de pareja	10,00	Optativa
Persona, familia y Derecho	10,00	Optativa
Derecho penal y derechos humanos	10,00	Optativa
Fundamentos jurídicos, políticos, económicos y filosóficos de los derechos humanos	10,00	Optativa
Protección internacional de los derechos humanos	10,00	Optativa
Derecho administrativo de los sectores económicos	10,00	Optativa
Derecho administrativo social: servicios sociales y atención a la dependencia	10,00	Optativa
Derecho administrativo territorial, urbanístico y ambiental	10,00	Optativa
El derecho de sociedades como técnica de organización de empresas	10,00	Optativa
La actividad empresarial. Marco y gestión	10,00	Optativa
Prevención y tratamiento de las crisis empresariales (derecho concursal)	10,00	Optativa

Programas de Doctorado de la Universidad de Zaragoza adaptados al EEES
A LOS QUE DA ACCESO ÉSTE MÁSTER

- Derecho

VICERRECTORADO DE POLÍTICA ACADÉMICA

<http://wzar.unizar.es/servicios/>

www.unizar.es



de **Universidad
Zaragoza**



de **Universidad
Zaragoza**

Curso académico
2009/2010



Rama de conocimiento **CIENCIAS
SOCIALES y JURÍDICAS**

MÁSTER UNIVERSITARIO en

**ESPECIALIZACIÓN
e INVESTIGACIÓN
en DERECHO**

FACULTAD DE DERECHO

CSJ



Objetivos

Este Master está dirigido a quienes teniendo una formación jurídica del nivel de Licenciado en Derecho, Graduado en Derecho o formación jurídica similar les gustaría profundizar en la Ciencia del Derecho y adquirir las competencias precisas para realizar óptimos trabajos de investigación jurídica y contribuir, de este modo, al avance del Derecho.

De esta forma, los objetivos que se pretenden con este Título son los siguientes:

- 1.- Adquirir las competencias necesarias para formarse como investigador del Derecho.
- 2.- Adquirir nuevos y más profundos conocimientos de una concreta, o varias, materias jurídicas.
- 3.- Estar en disposición de formular tesis novedosas sobre cuestiones problemáticas en las diversas materias jurídicas.

Competencias

Para el logro de estos objetivos, el Master se ha diseñado para que el alumno pueda adquirir las siguientes competencias:

- 1.- Análisis y síntesis de textos jurídicos de alto nivel científico.
- 2.- Expresión oral y escrita en un nivel científico elevado.
- 3.- Capacidad de organización.
- 4.- Capacidad de trabajo.
- 5.- Capacidad para saber qué información buscar, cómo obtenerla y cómo seleccionar la precisa para el desarrollo un trabajo científico determinado.
- 6.- Capacidad de razonamiento jurídico.
- 7.- Capacidad de crítica en Derecho.
- 8.- Capacidad de creación autónoma.

Estructura Curricular

TIPO DE MATERIA	CRÉDITOS
Obligatorias	12
Optativas	30
Prácticas externas	-
Trabajo fin de Máster	18
CRÉDITOS TOTALES	60

Más información en:

<http://wzar.unizar.es/servicios/pops/>

Características generales del título

Este título se ha diseñado para quienes tienen como perspectiva la colaboración con Instituciones Académicas de nivel Superior, en tareas de investigación o incluso docencia. A estos fines responde la estructura del Master, claramente dividida en dos partes. La primera, se corresponde con el denominado Módulo Común en torno a materia: Conocimiento e investigación científica sobre el Derecho. En este módulo, se tratará la metodología y las técnicas de investigación del Derecho, tanto desde una perspectiva teórica como en su formulación práctica (12 ECTS). Dicho módulo debe ser cursado obligatoriamente y da paso al siguiente: el optativo o de especialización, en donde el alumno selecciona la materia sobre la que desea realizar su especialización (30 ECTS). Finalmente, el trabajo fin de Master también es obligatorio (18 ECTS).

Requisitos de admisión

Se prevén como criterios específicos de acceso los siguientes:

1. Que el alumno tenga una formación jurídica suficiente. A este respecto se exige una formación previa como Licenciado en Derecho, grado en Derecho, dobles licenciaturas o grados con Derecho, u otras titulaciones de entornos no UE equivalentes, o estudios en el campo de las ciencias sociales de nivel equivalente adecuados para cursar las líneas de especialización por las que se opte.
2. El Coordinador de la Titulación evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad previendo, en tal caso, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados a dicha situación. Remitirá su dictamen a la Comisión competente.
3. El Coordinador de la Titulación valorará que la formación jurídica de los candidatos sea la adecuada para cursar el Master. Remitirá su dictamen a la Comisión competente.
4. En todo caso, el Coordinador de la Titulación valorará los Curriculum Vitae de los candidatos y si lo considera oportuno realizará una entrevista personal a fin de proceder a la selección de aquellos.